

en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social, reuniéndose en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora y lugar, para resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aumento de capital por un importe de 60.101,21 euros con la consiguiente modificación estatutaria o, en su defecto, disolución de la sociedad con nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, incluido el informe justificativo y la propuesta de modificación estatutaria del artículo correspondiente al capital social.

Madrid, 8 de junio de 2005.—El Administrador único, don Mikel Garizka Ceberio Elorza.—33.606.

WITZENMANN ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, a celebrar conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales para ejercitar su derecho de asistencia.

Guadalajara, 10 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Bettina Goetzenberger Blüthgen.—33.601.

WORCESTER DEVELOPS, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 29 de junio próximo a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de la compañía.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004 (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la convocatoria pueden solicitar los socios al órgano de administración copia de la documentación relativa a los puntos a tratar.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, Beatriz Naranjo Aybar.—31.960.

WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, S. A.

Convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en la calle Marcelo Usera, 137, 1.º A, en Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las 13,30 horas, en primera convocatoria y de ser necesario el 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora anteriores, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas de la sociedad, así como la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a los puntos del orden del día, que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Presidente, Esteban Cabrera Navarro.—33.674.

XESTIÓN URBANÍSTICA DE PONTEVEDRA, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de «Xestión Urbanística de Pontevedra, Sociedad Anónima», de conformidad con los Estatutos y demás normativa legal, acordó en su reunión de fecha 30 de marzo de 2005 convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el 24 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos, o, en su caso veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vigo, Plaza Maruja Mallo, n.º 1, 1.º, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ratificación o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los accionistas que tienen a su disposición las cuentas anuales y demás documentación debidamente auditada, la cual podrán examinar en el domicilio social.

Vigo, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pedrosa Vicente.—30.849.

ZAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Zac, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 30 de junio del corriente año 2005, a las diez horas treinta minutos en el domicilio social sito en la Carretera de Fraga a Albalate, kilómetro 6,5 de Fraga y

en su caso, en segunda convocatoria en el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración de la compañía durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.—Nombramiento y, en su caso, aprobación de un auditor de cuentas y suplente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, y el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Fraga, 31 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Betriu Montull.—33.542.

ZAPATOS PARIS, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 80/05 de éste Juzgado, seguido a instancia de Juan José Martínez Soria, contra la empresa «Zapatos París, S.L.», sobre despido, se ha dictado auto de fecha 16 de mayo de 2005 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 3.907,79 euros de principal, más 820,64 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 16 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—30.176.

ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Zubiarte Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora: 30 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria. 1 de julio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova 27, 7.ª planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales de la Sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de Asistencia y Representación: De conformidad con el artículo 12.º de los estatutos sociales, para

asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 377.592 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 377.592 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesa-

dos en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta: Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario no miembro del Consejo de Administración, Fernando Azofra Vegas.—33.700.